

Insere con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

Table with subscription rates: En Madrid, un mes... 1 peseta; En provincias, tres meses... 5; seis meses... 9; un año... 16; Fuera de España, tres meses... 12; un año... 20; Venta: una mano de 25 ejemplares... 3 reales.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 459.

Madrid, sábado 11 de Octubre de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 3 DUPLICADO.

De un libro viejo

Es el talento soberano don que Dios hace á los hombres para que le empleen en altas empresas y en honra y provecho de sus semejantes.

El orgullo es feo vicio con que el demonio tienta á los hombres superiores para convertirlos al mal y perderlos.

Propio de los humanos es tener pasiones, pero tambien lo es saber vencerlas: que en la lucha contra las pasiones es donde se acreditan de fuertes los espíritus.

Ascender á las cimas del Poder con una gran idea de la propia valía, no puede dar de sí otra cosa que formar un concepto miserable de la valía de los demas.

Si el gobernar fuera, por su naturaleza, patrimonio exclusivo de una raza ó de un hombre, comprenderíase entonces el predominio de una sola opinion sobre todas las opiniones.

Ocupa su lugar enhorabuena el talento, más no quiera declararse único árbitro é indiscutible soberano, allí donde tambien tienen derecho á intervenir inteligencias que, si no tan conspicuas, pueden mostrar en cambio mayor serenidad de juicio y más claro conocimiento de la realidad.

Siendo el gobierno de los pueblos el concierto armonioso de todas las opiniones, hay que dejarlas todas en libre actividad y tomarlas en cuenta.

Enseñanoslo así la experiencia, madre de toda sabiduría y maestra de los políticos.

Impresiones

Una impresion desagradable:

Un periodista combatió la gestion económica del Sr. Carvajal como ministro de Hacienda, y ha combatido ahora la misma gestion del Sr. Orovio desde las columnas de un diario liberal-conservador.

Ese periodista, director hoy de El Independiente, tiene un hermano, antiguo funcionario de Hacienda.

Propusieronle al Sr. Carvajal en su tiempo la cesantía de dicho funcionario, y se negó á decretarla para que no se interpretara su conducta como una venganza.

Se la han propuesto ahora al Sr. Orovio y se ha apresurado á decretarla.

En algo se ha de conocer la diferencia.

Haciéndose cargo de lo que dijimos acerca del último Consejo de ministros, nos dice hoy La Iberia:

«Buena fuera que el colega nos dijera si el Sr. Silvela, á quien nos presenta como partidario de la rebaja de los derechos que satisfacen los granos extranjeros, propuso que se conceda alguna indemnización á los almacenistas y cosecheros españoles, porque es un dato que ahora sería conveniente conocer.»

Tambien parece que propuso el Sr. Silvela el aumento de sobresueldo para gastos de representación á los gobernadores Economías al revés.

Dice El Cronista:

«No habiendo producido efecto la noticia de las cartas que se suponía habian sido dirigidas al Sr. Cánovas, hoy se repite en nueva forma. Ahora se trata de llamamientos telegráficos, tan inexactos como los dirigidos por cartas.»

No se ha tratado de llamamientos de ninguna clase.

Ha habido cartas y telegramas, unas y otros contestados enseguida con gran eficacia.

—¿Para qué? —Para que el Sr. Cánovas impidiera algo que se proyectaba.

—¿Y lo impidió? —Sí, padre, por completo.

Dice La Correspondencia:

«Podemos insistir en que el arzobispo de Sevilla ni ha presentado la dimision de su cargo, ni tiene motivo alguno para hacerla.»

Saber es.

La Gaceta de hoy publica el real decreto relevando al Sr. Maldonado Macanaz del cargo de consejero de Instrucción pública.

El Acta decía anoche:

«Algunos diarios de la noche publican la noticia, por nosotros esperada, de que el señor ministro de Fomento llevará hoy

viénes á la firma de S. M., entre otros, el decreto relevando á nuestro director, el Sr. Maldonado Macanaz, del cargo honorífico y gratuito de consejero de Instrucción pública.

Consideraciones fáciles de apreciar nos han impuesto silencio en este asunto, no obstante la forma inusitada y verdaderamente sañuda en que le hemos visto planteado, mientras la firma de S. M. el Rey D. Alfonso de Borbon no autorizaba el decreto.

Hasta luego.

En Buenos-Aires se ha hecho una verdadera revolucion financiera. Se ha rebajado el 50 por 100 en las tarifas de aduanas para la importacion y el 25 por 100 en la exportacion; se ha suprimido la quinta parte del ejército, y las funciones de la policia serán desempeñadas por soldados, y los destinos se han disminuido considerablemente.

¡Plagiarios! No podemos hacer nada sin que nos copien.

El telégrafo nos inicia en otra historia como la del Toison.

Don Carlos ha entregado á los tribunales á su secretario particular, coronel que fué de sus tropas, por haberle robado 30.000 francos que le habia confiado.

Serian algun secreto; y así pensó guardarlo mejor.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto nombrando á don Eduardo Carondelet y Donato, duque de Bilién, para el cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario, con objeto de solicitar de S. M. imperial y real apostólica su beneplácito para el matrimonio de S. M. el Rey con S. A. imperial la archiduquesa de Austria doña María Cristina.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Eugenio Seijas y Patiño cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Granada; el brigadier D. Tomás Carames y Garcia cese en el de segundo cabo de la capitania general de Galicia, y el brigadier D. José Lopez Pinto y Marina cese en el de segundo cabo de la capitania general de las islas Baleares.

Otros nombrando segundo cabo de la capitania general de Granada al mariscal de campo D. José Velasco y Postigo; comandante general de la plaza de Ceuta, al mariscal de campo D. José Aizpurúa y Gomez Fontecha; fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al brigadier D. Carlos Navarro y Padilla; segundo cabo de la capitania general de Galicia, al mariscal de campo D. Carlos Suances y Campos; gobernador militar de la provin-

cia de Santander y plaza de Santoña, al mariscal de campo D. Angel Prats y Miralles; segundo cabo de la capitania general de las islas Baleares, al mariscal de campo D. Victorino Hedezer y Oliver, y disponiendo que el mariscal de campo don José Dominguez Sangrau pase á la seccion de reserva del Estado mayor general del ejército.

Fomento.—Reales decretos relevando del cargo de vocal del Consejo de Instrucción pública á D. Antonio Garcia Blanco, y nombrando para este cargo á D. Ciriano Sancho, obispo de Areópolis y auxiliar de Toledo; nombrando asimismo vocal del consejo de Instrucción pública á D. Gaspar Nuñez de Arce; relevando del mismo cargo al vocal de dicho Consejo D. Joaquin Maldonado Macanaz, y nombrando para esta vacante á D. Tomás Santero y Moreno catedrático de la facultad de medicina.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que los gobernadores generales de las islas de Puerto-Rico y Filipinas podrán, por justas causas, habilitar para ejercer su profesion en el territorio de su mando respectivo á los graduados extranjeros que lo solicitaren.

Gracia y Justicia.—Real orden accediendo á la solicitud de jubilacion presentada por D. Fernando Garcia Ocaña, registrador de la propiedad de Arenas de San Pedro.

La Caja de depósitos pagará el día 14 los siguientes atrasos:

Intereses de renta perpetua.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 2.144 á 47.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1.762 á 65.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.433 á 38.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1.093 á 99.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1.941 á 49.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1.568 á 86.

Obligaciones de ferrocarriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 1.605 y 1.606.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 2.282 á 85.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.026 á 30.—Primer semestre de 1878, carpetas números 822 á 27.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1.553 á 58.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1.267 á 79.

Bonos del Tesoro.—Primer trimestre de 1879, carpetas números 223 y 29.—Segundo trimestre de 1879, carpetas números 224 á 27.

Obligaciones de aduanas.—Tercer semestre de 1879, carpetas números 25 á 29.

Obligaciones del Banco y Tesoro, interior.—Tercer trimestre de 1879, carpetas números 39 á 51.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie exterior.—Tercer trimestre de 1879, carpetas números 9 y 10.

Perpetua exterior.—Primer semestre de 1879, carpetas números 59 y 60.

Carreteras de Agosto.—Anualidad de 1879, carpetas números 47 á 51.

Resguardos al portador depositados.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 300.—Primer semestre de 1879, carpetas números 352 á 55, últimas de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Exterior

Paris 10.

Don Carlos ha dado parte á la policia de que un coronel carlista, secretario suyo, le habia robado 30.000 francos.

La policia busca activamente al coronel que se ha fugado con el dinero.

Dublin 10.

Aumenta la agitacion en Irlanda.

Londres 10.

Continúa la agitacion en Irlanda. Los jefes de la agitacion llaman en su ayuda á todos los arrendatarios contra los terratenientes.

Nueva-York 10.

Los colonos del Colorado reclaman proteccion contra los indios.

Constantinopla 10.

El gobierno del sultan ha dispuesto que los cristianos puedan formar parte del ejército turco.

Paris 10.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 83'10.—5 por 100 id., 118 1/2.—Exterior español, 15 1/16.—Interior idem, 00 0/100.—Amortizable interior, 00 0/10.—Idem exterior, 37 1/4.—Obligaciones de Cuba, 415'00.

Bolsin: 3 por 100 interior, 14 3/16.—Id. exterior, 15 1/8.—Amortizable interior, 00.—Idem exterior, 37 15/16.—Obligaciones de Cuba, 415'62.—Consolidados ingleses, 97 15/16.

Hoy recibimos noticias de Chile que alcanzan al 18 de Setiembre.

La crisis ministerial terminó, siendo aceptada únicamente la renuncia del general Urrutia, ministro de la Guerra. No ha sido nombrado aún sucesor.

El almirante Rebolledo llegó á Valparaiso en el vapor Colombia el día 16. Ninguna de las autoridades ni empleados públicos acudieron á recibirle.

El día 13 se recibió en Valparaiso un telegrama de Concepcion, anunciando haber llegado á Lota, convoyado por el Lea y el Amazonas, un buque cargado de armas para el gobierno de Chile.

El gobierno de Chile, sabedor de que la corbeta peruana Union cruzaba por esos mares, temeroso de que cayera en su poder el buque conductor del armamento, ha desplegado un lujo de precauciones que revelan la zozobra y desconfianza en que le tienen sumido los últimos sucesos.

Para ponerse á cubierto de un golpe de mano de la Union, han creído necesario despachar toda una escuadra en proteccion de sus intereses.

El blindado Blanco Encalada abandonó Antofagasta. El día 6 fué avistado navegando con rumbo al Sur. En este puerto quedaban únicamente la Magallanes y el Abtao.

La moneda de plata se cotiza con un 50 por 100 de premio.

La moneda sencilla es tan escasa en Chile, que son casi imposibles las transacciones al por menor. Se hace uso para el cambio de contraseñas de carton. Las fichas del ferrocarril urbano de Valparaiso tienen premio, como la moneda de plata.

Es el cónsul británico en Valparaiso quien ha iniciado la captura del Velos.

La Opal recibió orden de secundar al consulado.

LA INVASION

ERCKMANN-CHATRIAN

(Continuacion.)

—Ya lo veis, señor Hullin, ya lo veis,—contestó Juana riendo.—Si no tuviéramos nada que hacer, la vida sería muy fastidiosa.

—Es cierto, muchacha, es cierto; nada como el trabajo podrá daros esos colores tan frescos y esos ojos tan brillantes.

Juana iba á contestar, cuando apareció Catalina Lefevre, que arrojó una mirada penetrante á Hullin, como si quisiera adivinar de antemano las noticias que le traia, y le dijo: —¿Ya de vuelta?

—Sí, Catalina, con noticias buenas y malas. Los dos primos entraron en la sala, extendiendo de elevado techo, con armarios de encina de brillantes cerraduras, chimenea de hierro que se comunicaba con la cocina, antiguo reloj que marcaba los segundos dentro de su caja de nogal, y un gran sillón forrado de cuero que habian usado diez generaciones de ancianos.

Juan Claudio no entraba en esta sala sin acordarse del abuelo de Catalina, que creia ver aún con su cabeza blanca sentado detras de la ventana.

—¿Qué dices?—preguntó la arrendadora, dando una silla al almadrero, que acababa de dejar su rollo sobre la mesa.

—Las noticias de Gaspar son buenas; el muchacho está bueno. Ha pasado trabajos... pero no importa, eso forma á los jóvenes. En cuanto á lo demas, Catalina, va muy mal. ¡La guerra! ¡La guerra!

Juan Claudio inclinó la cabeza, mientras

que la anciana se sentaba delante de él en el sillón con la mirada fija y atenta.

—Es decir que las cosas están en mal estado... ¿Tendremos aquí la guerra?

—Sí, Catalina, debemos esperar de la noche á la mañana ver á los aliados en nuestras montañas.

—Ya me lo figuraba yo... estaba segura de ello; pero habla, Juan Claudio.

Hullin entonces, bajando la voz, empezó á contar todo lo que habia visto: las demoliciones alrededor de la ciudad, la organizacion de las baterias, la publicacion del estado de sitio, las carretas llenas de heridos en la plaza de armas, su encuentro con el viejo sargento en la posada de Witmann y el resumen de la campaña.

De tiempo en tiempo hacia una pausa, y la anciana entornaba los ojos lentamente como si tratara de grabar los hechos en su memoria. Cuando Juan Claudio llegó á hablar de los heridos, la buena mujer murmuró en voz baja: —¿Gaspar se ha librado!

Al fin de esta lúgubre historia hubo un prolongado silencio, y los dos primos se miraron sin pronunciar una palabra.

¡Cuántas reflexiones, cuántos amargos pensamientos atormentaban en aquel momento sus almas!

Al cabo de algunos instantes, la anciana, haciendo un esfuerzo para librarse de aquellas terribles ideas, dijo: —Ya lo veis, Juan Claudio, Yegof tenía razon.

—Sin duda, sin duda, no se equivocaba,—respondió Hullin.—Pero ¿qué prueba eso? Un loco que va de pueblo en pueblo, que desciende á la Alsacia, que sube á la Lorena y que vaga á derecha é izquierda, sería muy extraño que no viera nada y no dijera de vez en cuando alguna verdad entre sus locuras. En su cabeza se confunde todo, y los que le oyen

creen comprender lo que él mismo no comprende. Pero ahora no se trata de esos cuentos de loco, Catalina; los austriacos se aproximan: se trata de saber si los dejaremos pasar, ó si tendremos valor para defendernos.

—¡Defendernos!...—exclamó la anciana, cuyas páldas mejillas se estremecieron.—No es á mí á quien crees estar hablando, Hullin. ¡Cómo! ¿Valemos menos que nuestros padres? ¿No se defendieron ellos? ¿No fué preciso exterminar hombres, mujeres y niños?

—¿Es decir que opinas por la defensa, Catalina?

—¡Sí... sí... mientras me quede un trozo de carne sobre los huesos! ¡Que vengan! ¡Que vengan! ¡La vieja de las viejas está aún aquí!...

Su cabellera gris se agitaba sobre su cabeza, sus páldas mejillas se estremecian y sus ojos lanzaban fuego. Estaba digna de verse, tan bella como la vieja Margarita, de que habia hablado Yegof.

Hullin le tendió la mano en silencio, sonriendo con aire entusiasta.

—Que sea enhorabuena,—dijo.—Continuamos siendo lo mismo en nuestra familia; lo estoy viendo en tí, Catalina; pero séntate, ten un poco de calma y escucha. Vamos á batirnos, ¿con qué medios?

—Todos los medios son buenos; las hachas, las hoces.

—Sin duda, pero los mejores son los fusiles y las balas. Tenemos fusiles: cada montañés conserva el suyo sobre la puerta; desgraciadamente carecemos de pólvora y balas.

La anciana se habia tranquilizado de repente.

—Sí,—replicó de una manera brusca,—nos hace falta pólvora y balas, pero las tendremos. Marcos Dives, el contrabandista, tiene. Ve á verle mañana de mi parte y dile que Catalina Lefevre compra toda su pólvora y todas sus balas; que venderá su ganado, su cortijo, sus

tierras, todo... todo para pagarle. ¿Comprendes, Hullin?

—Comprendo, Catalina, y es admirable lo que haces.

—¡Bah! Admirable...—replicó la vieja.—Es muy sencillo, lo que yo quiero es vengarme. Esos austriacos, esos prusianos, esos hombres de roja cabellera que en otro tiempo nos exterminaron, son el objeto de mis odios... ¡Los maldigo de padre á hijo!... ¡Compra la pólvora, y verá ese harapiento loco si reconstruimos sus castillos!

Hullin se apercibió entonces de que su prima continuaba preocupada con las palabras de Yegof; pero como estaba tan exasperada, y como aquella idea contribuia ademas á la defensa del país, renunció á hacer ningun género de observaciones, limitándose á decirle: —¿De modo que yo iré mañana á casa de Marcos Dives?

—Sí; compra toda la pólvora y balas que tenga. Es preciso tambien dar una vuelta por todos los pueblos de la montaña, avisar á las gentes de lo que pasa y ponerse de acuerdo con ellos en la señal para reunirse en caso de ataque.

—Puedes estar tranquila,—dijo Juan Claudio;—yo me encargo de todo eso.

Los dos primos se levantaron dirigiéndose hacia la puerta. Hacía media hora que habia cesado el ruido en la cocina: las gentes de la granja se habian retirado á acostarse. La anciana puso su lámpara en la mesa y recorrió los cerrojos de la puerta. Fuera de la casa el frio era muy vivo y el estado de la atmósfera muy tranquilo. Las cumbres de las montañas y las copas de los abetos del Jaegerthal se destacaban en el horizonte en sombras ó luminosas masas. A lo lejos se escuchaba el grito del zorro en busca de caza hacia el valle de Blanru.

(Continuará.)

Interior

Valencia 10 (nueve 45 mañana). Durante la noche última se ha fugado de las cárceles Torres de Serranos el reo Manuel Vicente Vendrell, condenado á muerte por triple asesinato en la persona del rico propietario de Sueca D. Vicente Valles y de sus dos criadas.

Valencia 10 (una 55 tarde). Con el veterinario de Sueca Manuel Vendrell, condenado á pena capital, se ha fugado otro preso llamado Juan Bautista Molina, procesado por robo.

Barcelona 10 (cuatro 55 tarde). El Sr. Cánovas es obsequiado en ésta por todas las personas de distinción. Esta mañana ha recorrido varias calles de la capital acompañado de varios senadores y diputados, y ha visitado algunos establecimientos públicos.

Valencia 9. En la noche del 5 del actual se escaparon de la cárcel de Chelva los presos José Duval, procesado por defraudación y estafa; Francisco Tortajada, por asesinato; Julián Jorge, por varios delitos, y Pablo Adrians, por expender moneda falsa.

Barcelona 9. Del 20 al 25 de este mes saldrá la proyectada expedición á Italia, que despues de visitar en Capriera al general Garibaldi, desembarcará en Civita-Vecchia, recorriendo las poblaciones de Roma y Nápoles, y visitando el Vesubio y las ruinas de Pompeya.

Huesca 8. El canónigo doctoral de Barbastro don Manuel Maluenda ha renunciado la prebenda para ingresar en el convento de capuchinos de la Magdalena en Valencia.

Bilbao 9. Continúan los envenenamientos producidos por los perrechos. Además de las cuatro víctimas recientemente habidas en Morga, se cuentan tres en Ceberio. Dos niños y su abuelo, que los cenaron el sábado, murieron poco despues.

Avila 10. El cuartel de la guardia civil de esta capital ha sido comprado por los jesuitas para fundar un convento.

Alicante 9. Durante las fiestas del patron de Planes, ha ocurrido un hecho más que salvaje. Algunos vecinos concibieron la idea de dar más brillo á los festejos disparando petardos de dinamita enmedio de la música y de los grupos de gente. El plan no se llevó á cabo sino en parte, resultando un hombre sin una mano y un ojo y con grandes quemaduras, y un muchacho con cuatro dedos menos. Dos de los autores de la piadosa broma, en cuya casa se han encontrado muchos más petardos, se encuentran presos.

La Prensa

El País padecerá hambre, y vosotros, por un interes fiscal, dilatareis cuanto os sea posible remediarla.

Bajo vuestro imperio, crecen los centros de superstición y fanatismo.

El contribuyente emigra, y vosotros aumentais los impuestos.

Con toda vuestra union, ¡oh conservadores! ¿qué gran idea vais á prohiar? ¿Qué gran reforma vais á plantear? ¿De qué gran carga vais á aliviar al País?

Unos y conservareis el Poder; pero vuestra union, al mismo tiempo que contra todos los partidos que os combaten, será una union contra el País.

¿Qué pasa con los centenes acuñados desde 1873?

El comercio y la banca sufren graves perjuicios, porque sólo se admiten en el extranjero por 24 francos y 75 céntimos, siendo así que deberían ser admitidos por 25.

¿Por qué resulta una pérdida de 1 por 100?

¿Qué tienen esos centenes para sufrir esa pérdida?

hechos; pero preferimos que los diga ántes la prensa ministerial.

Liberal. Puede salvarse un idólatra de buena fe; pero un hereje, nunca.—El general Martínez Campos, idólatra de buena fe del partido conservador, comienza, según todas nuestras noticias, á dejar compenetrar su espíritu por los bienes de la gracia, y solamente será hereje cuando, alumbrando su alma los resplandores divinos, se niegue á proceder según lo íntimo de su conciencia.—No así los demás conservadores que le apoyan. Como los mahometanos su Corán y su profeta, como los chinos su Confucio, ellos tienen su Cánovas y su mayoría que forma iglesia, y ó se pasan al constitucionalismo, en cuyo caso bien venidos sean, aunque manden siempre, ó en el caso de que ahoguen su conciencia por la vanidad ó el lucro del mando, ya nos encontraremos todos en el valle de Josafat.

Debates. Ha pasado el Verano, la anunciada campaña administrativa no ha parecido, y se acerca el momento en que han de abrirse las Cortes sin que se sepa todavía, y por lo tanto pueda ser objeto de discusión por parte de la prensa, el criterio del Gobierno sobre los asuntos de vitalísimo interes que deben ser abordados en las próximas deliberaciones parlamentarias, porque ya es imposible aplazarlos por más tiempo.

Iberia. ¿Qué se diría en esos papeles? ¿Qué dulces promesas se harán en ellos á los diversos elementos llamados á militar en ese partido cuyo jefe permanece en Francia, donde hizo ya insinuaciones socialistas? ¿Qué es lo que se intenta ostensiblemente, y qué es lo que queda reservado bajo el velo del misterio? Creemos que el Gobierno está interesado en averiguarlo, y que el País debe estar sobre aviso.

Mundo Político. Ni el Sr. Martos, ni el Sr. Castelar, ni ninguno de los que trabajan para obtener resultados efectivos, encontrarán otros que los hallados por aquellos que iban á construir la famosa torre de Babel, con objeto, según decían, de elevarla hasta el cielo y guarecerse en ella en el caso de que sobreviniera un segundo diluvio.

Conservador. Recordando que la crisis de Marzo se hizo en la necesidad de que las condiciones de la vida oficial se modificaran, para atender á las reclamaciones de los partidos legales que aspiraban á una mudanza de criterio político, tienen á la verdad grandes razones para deplorar profundamente el tristísimo sintoma de que toda la buena voluntad de un caudillo afortunado, y toda la superior inteligencia de un ministro joven y activo, hayanse estrellado contra algo más fuerte, contra algo que puede llamarse el molde de la situación, dentro del cual no es ni será nada de lo que hasta hoy ya no ha sido. Los males crecerán, pero no serán remediables. La marcha seguirá por la misma senda, y ya, con el ensayo infructuoso del más importante personaje de la situación, nadie intentará nuevas probaturas de mudanza.

Imparcial. Puede decirse que el acto segundo de la comedia ha terminado, y que va á empezar otra vez el primero con el regreso de Menelao, á quien sus familiares esperan en el puerto de Barcelona. El Acta telex ya en el órgano; La Política echa granos de myrra en su incensario; la calle de Fuencañal vuelve á ser la arteria aorta del sistema circulatorio de la vida oficial... El País es quien con mayor disgusto ve tal comienzo de una obra silbada, y que, como las del poeta tuerto de Moratin, escrita para hacer reir, sólo consigue hacer llorar.

La cria caballar

REAL ORDEN

Excmo. señor: Desagando S. M. el Rey (Q. D. G.) fomentar la cria caballar del Reino en cuanto fuese posible, armonizando esta medida con los recursos del Tesoro; persuadido que los depósitos de sementales del Estado son la principal base para el desarrollo de tan importante ramo de riqueza, y que para obtener resultados de los sacrificios hechos para el sostenimiento de aquellos establecimientos hay que romper con viciosas costumbres establecidas y en práctica que, ya por una condescendencia, ya por una mala interpretación, se prestan y dan ocasiones á continuos abusos, con notorio perjuicio de los intereses generales y particulares que se trata de fomentar, se ha dignado dictar las siguientes reglas que deberán observarse y cumplirse en la próxima cubrición:

Primera. Siendo el principal objeto de los depósitos facilitar caballos de simiente á los ganaderos y criadores en pequeña escala, los cuales por el número limitado de sus yeguas no tienen medios para adquirir sementales por cuenta propia, serán atendidas con preferencia y beneficiadas por

los caballos del Estado las yeguas de los que se encontraren en ese caso, siempre que reúnan las condiciones que están prevenidas para su admision en las paradas.

Segunda. Que en armonia con lo dispuesto en el título 5.º del reglamento de establecimientos de Remonta, arts. 3.º y 5.º de los depósitos de sementales, no se concederán en lo sucesivo caballos de semilla de los establecimientos del Estado á los ganaderos que cuenten con mayor número de 20 yeguas dedicadas á la reproducción, puesto que teniendo elementos para adquirirlos de su propiedad, no sólo dejan de vender sus potros á las remontas, sino que tampoco cumplen la prescripción de presentar sus productos para la estampación del hierro del depósito á que pertenece el caballo facilitado, según está prevenido; viniendo á resultar que el Estado facilita la simiente y no puede demostrar tener ese origen los productos, y, por otra parte, que no pueden ser beneficiadas las yeguas de los pequeños ganaderos por el número excesivo de caballos que piden los que sólo en un caso dado tienen derecho reconocido para que los disfruten sus yeguas.

Tercera. Que solamente en el caso de haberse muerto á un ganadero su semental, y no haber tiempo suficiente para que pueda adquirir otro por la proximidad del celo, justificando previamente dicha causa con certificado de la autoridad competente y declaración ante la misma de dos criadores de la localidad ó más próximos á ella, podrá facilitarse semental del depósito más inmediato al punto en que estuviere situada la yeguada; teniéndose entendido que el caballo será establecido y designado por el jefe del establecimiento, con arreglo á las circunstancias de las yeguas; el mismo jefe marcará el número máximo de las que puede beneficiar, y el ganadero, dado este dato, deberá satisfacer 25 pesetas por cada una de las yeguas cubiertas, llevándose cuenta exacta de sus productos, que se aplicarán exclusivamente á la adquisición de sementales. La eleccion de los de esa especie por los jefes encargados de las paradas evitará en lo sucesivo privilegios que siempre son objeto de censura y aun odiosos entre los mismos ganaderos, siendo exclusivamente las condiciones especiales de las yeguas presentadas las que determinen la eleccion del caballo por el jefe del depósito.

Cuarta. Continuará autorizándose á los ganaderos y criadores que tengan por lo menos 25 yeguas de vientre la extracción para caballos sementales de las parras de las remontas y de los regimientos de caballería; pero será circunstancia indispensable que el caballo elegido haya cumplido los cuatro años, no tenga más de 12, y que haya sido hecha la eleccion de los que deben ser destinados como más preferente atención á cubrir las bajas anuales de los cuatro depósitos de sementales del Estado.

Quinta. Que se tenga un especial cuidado en llenar y llevar con exactitud el talon á que se refirió el modelo núm. 68 del reglamento por los encargados de las paradas, así como lo expresado al dorso respecto á los productos obtenidos, haciéndose entender á todos los dueños de yeguas beneficiadas por los sementales de los diferentes establecimientos la obligacion en que están, dado el servicio gratuito prestado, de presentar los productos en la época conveniente para la estampación del hierro del Estado en el depósito de que procedan, significándose á los criadores que no lo efectuasen será causa bastante el no cumplimiento de esa disposición para que no sean admitidas sus yeguas en las cubriciones sucesivas, puesto que, no sujetándose á una condicion justa y legitima, encaminada á que el Estado pueda reconocer y apreciar los productos de sus caballos sementales, no deben disfrutar tan reconocida ventaja no cumpliendo aquella prescripción.

Sexta. Que los comisionados de las remontas en sus salidas periódicas para la formación de la estadística llenen cumplidamente su mision respecto á las yeguas y potros nacidos de origen de los ya indicados sementales, llevando cada comision un hierro del establecimiento para marcar los potros y evitar á los ganaderos los inconvenientes de la presentacion hallándose distantes del punto en que se hallan concentrados los depósitos.

Finalmente, que V. E., al comunicar esta soberana disposición al subdirector de Remontas, le haga cuantas prevenciones juzgue más convenientes á los fines indicados, y que por su autoridad y las que de ella dependan se vigile el cumplimiento de la anterior disposición y de cuanto se halle consignado en el reglamento de Remontas y depósitos de sementales del Estado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de Octubre de 1879.—Campos.—Señor director general de Caballería.

Ayer y hoy

La union democrática continúa haciendo su camino.

Algunos presidentes de los comités democráticos de Madrid han felicitado al señor Martos por su actitud al defender con energia, conforme á las bases acordadas en Paris, la fusion de elementos de distinta procedencia para constituir un nuevo partido.

Tambien el Sr. Martos ha recibido en el mismo sentido varios telegramas de demócratas de importancia en las provincias.

Se ha dicho, y consigna un periódico democrático, que la primera consecuencia de la reorganizacion de la democracia será utilizar todos los medios legales para demostrar al País la ventaja de sus principios, acudiendo á los comicios siempre que haya elecciones generales ó parciales, con el objeto de hacer triunfar sus candidatos.

Ayer conferenciaron los Sres. Martos y Azcárate acerca de las resoluciones adoptadas en la junta directiva de los progresistas-democráticos, y según tenemos entendido, el último manifestó su conformidad con las bases acordadas en Paris.

El Sr. Castelar no es hostil á la union democrática. Permanece separado de ella porque no tiene gran confianza en su resultado, pero la ve con gusto y hasta la ayudaria si fuese posible y preciso.

En esta actitud expectante del Sr. Castelar acerca de la union democrática se funda el disentimiento que se ha declarado ya entre el jefe del posibilismo y el señor Carvajal, que ha entrado de lleno en la union.

Ayer escribió el Sr. Carvajal al Sr. Castelar despidiéndose cariñosamente del posibilismo.

Dícese que el Sr. Gasset ha ofrecido incondicionalmente sus servicios y los de El Imparcial al jefe del partido posibilista, Sr. Castelar.

Esta noticia necesita confirmacion.

Parece que el señor conde de Casa-Valencia, representante de España en Lisboa, ha experimentado en aquella capital un nuevo ataque de la enfermedad que sufrió siendo ministro de Estado.

Celebraremos que la noticia no se confirme, y en caso afirmativo, que se restablezca rápidamente de su indisposicion el Sr. Alcalá Galiano.

Háblase de nuevos telegramas de Cuba recibidos anoche, muy importantes y favorables á la causa de España.

Por noticias recibidas de la frontera, se sabe que se han roto otra vez las buenas relaciones entre los pescadores franceses y españoles. Parece que uno de estos días, cuando los de Hendaya pescaban con redes amarradas á unos postes en más de un kilómetro de extension por la parte del canal y de la ribera francesa, los de Fuenterrabía sacaron los postes, abrieron las redes y devolvieron al agua parte de los peces ya cogidos. La poblacion de Fuenterrabía estaba irritada; las mujeres se mostraban amenazadoras, y unos y otros hubieran venido á las manos sin la intervencion de la autoridad de Hendaya y otras personas.

Entretanto se determinan bien los derechos de cada una de las poblaciones fronterizas, se ha suspendido aquel género de pesca, y el prefecto de los Bajos Pirineos, que casualmente presenció lo ocurrido, ha puesto el hecho en conocimiento de sus superiores.

Dícese que el señor fiscal de imprenta considera la publicacion en La América del artículo del Sr. Romero Giron, denunciado anteayer, como delito de ataque á la forma de gobierno é instituciones, conspiracion contra el orden legal y alentamiento de las esperanzas de los enemigos de la paz pública, delito comprendido en el número 4.º del art. 16 de la ley de imprenta.

La vista se verificará el sábado de la semana próxima, á las once de la mañana, estando encargado de la defensa de La América el Sr. Martos.

El Imparcial se defiende por fin de los ataques de que ha sido objeto; pero lo hace con tal comedimiento, que más bien parece explicacion de su actitud para los lectores, que contestacion á la prensa.

Creemos que hace muy bien nuestro colega. Los periódicos se escriben para el público y no para llenarlos con dimes y dires de vecindad.

Dice así El Imparcial: «Varios colegas se ocupan de El Imparcial, los unos con una benevolencia que agradecemos, y los otros con una saña que nos honra. Un discreto diario constitucional lleva sus bondades hasta el punto de abrirnos amorosamente sus brazos, en la duda de si pensamos emprender alguna marcha en determinado sentido.

Tan lejos estamos de todo pensamiento de mudanza, que precisamente en las evoluciones, dudas y cambios de que por extenso habla la prensa, somos los únicos que permanecemos fijos y constantes en la actitud, ideas y conducta que hemos sustentado.

Manifiesto el propósito de disolver ó dar nueva forma al partido progresista-democrático, los vínculos de disciplina que á él nos adhieren no pueden obligar á nadie más allá de su muerte ó de su radical trasformacion. El fin de dicho partido nos devuelve nuestra libertad de accion, que, como siempre, consagraremos, en la medida de nuestras fuerzas, á defender los principios y soluciones de la escuela democrática y á honrar sus hombres, sea cualquiera la fraccion á que pertenezcan.

El fundador, el director y la redaccion política de El Imparcial, unidos en un solo pensamiento y en una voluntad unánime, dictada por su conciencia honrada y libre, abrigamos la seguridad de que se hará justicia más tarde ó más temprano á la rectitud y á la razon que nos asiste, y haremos votos entretanto por que acierten los principios amigos en los nuevos procedimientos que adopten, sin que nosotros, con debates ó observaciones contrarias, nos permitamos crearles el más leve obstáculo.

Es más: creemos prestar el mayor servicio á la causa de la democracia encerrándonos en invencible silencio contra los injustos y absurdos ataques de que hemos sido objeto estos días.

La alta Cámara se ocupará de la discusion de las leyes sobre el Estado mayor del ejército y ascensos de la Armada interin se debaten en el Congreso las capitulaciones matrimoniales.

Créese que el Sr. Orovio aprovechará las reformas que se propone introducir en los nuevos presupuestos para provocar algun cambio en el alto personal del ministerio de Hacienda.

En los círculos políticos se hablaba anoche con alguna insistencia de la dimision que pensaba presentar el señor ministro de Ultramar.

Si llegara á ser cierta esta noticia, que hasta ahora no lo es, quizá sería nombrado para sustituir al Sr. Albacete el consejero de Estado Sr. Garrido.

El estado del general Lagunero ha mejorado notablemente.

Aún no se le ha recibido nueva declaracion ni elevado á plenario el procedimiento que contra él se sigue.

Háblase de la supresion de tres plazas en la secretaría de Gracia y Justicia.

Se están haciendo muchos comentarios sobre una conferencia que han celebrado en Zaragoza los Sres. Sagasta y Romero Robledo, y sobre llamada del Sr. Gonzalez (D. Venancio) por el jefe de los constitucionales.

Dícese que esto último obedece á los deseos manifestados por el Sr. Sagasta de conocer la opinion de sus amigos políticos en las cuestiones pendientes, y la impresion que han causado en el partido constitucional ciertas declaraciones hechas hace poco tiempo por un importante personaje.

Todo lo que sea preguntar lo hace muy bien el Sr. Sagasta. Lo que no hace casi nunca, y de esto se quejan públicamente algunos amigos suyos, es contestar á las preguntas que se le dirigen con el natural afán de saber á qué atenerse en la marcha política del partido.

La conferencia de los Sres. Sagasta y Romero no tiene más significacion que la de continuar ambos personajes siendo muy amigos particulares.

Para otra cosa, y para dar á la noticia algun alcance político, es muy pronto todavía.

El periódico italiano Il Secolo, de Milan ocupándose de las complicaciones diplomáticas á que puede dar lugar la alteracion del equilibrio europeo, dedica á España estas justas frases:

«No podemos menos de observar que si España se encontrase en otras condiciones; si se encontrase en el floreciente estado en que la fertilidad del suelo, la bondad del clima y su conveniente situacion topográfica le dan derecho, el equilibrio europeo se habria asegurado en mejores condiciones y por más tiempo. Las naciones latinas no se encontrarían en estado de inferioridad respecto de las germánicas, y la alianza de las tres grandes naciones latinas, Italia, Francia y España, gozaria, si no la hegemonia de la prepotencia, el derecho de contribuir eficazmente á un duradero equilibrio.»

Ayer se reunió en el ministerio de Ultramar el subcomision nombrada para formular el proyecto de tributacion en Cuba, y tanto ésta como la arancelaria continúan sus tareas con lentitud.

Según parece, las citadas comisiones tropiezan con algunas dificultades en sus trabajos.

Ya es un hecho el traspaso de la línea férrea de Mérida á Sevilla á la casa Rothschild. La nueva compañía ha remitido co-

ches para el servicio de esta línea, devolviendo a la de Ciudad-Real los que estaban arrendados. Veremos si se da ahora impulso a los trabajos y se terminan los puentes y paso de la sierra.

Ecos de Madrid

Ayer se presentó al señor ministro de Fomento y director de Instrucción pública una comisión de estudiantes de la facultad de medicina a pedirle dispensa de una de las asignaturas del año preparatorio, única que les falta para terminar su carrera.

La comisión expuso al señor conde de Toreno las razones en que fundan su pretension, en vista de haberse extraviado la solicitud que con este motivo elevaron al ministerio por conducto del decano de la facultad.

El señor ministro les contestó que estudiaria detenidamente la cuestion y la resolveria, si le era posible, de acuerdo con los intereses de la enseñanza y los deseos de la comision.

Previamente invitados por un atento B. L. M. del Sr. Ballester, tuvimos anoche el gusto de asistir a la inauguracion del Circulo de Recreo establecido en la calle de Preciados, núm. 35.

Los grandes salones magníficamente decorados que contienen nueve mesas de billar españolas y cuatro francesas, otras varias para juegos de damas, ajedrez, asalto y choquete y un departamento especial para servicio de café y restaurant, forman del nuevo establecimiento del Sr. Ballester uno de los mejores en su clase.

Asistió al acto de la inauguracion una numerosa y distinguida concurrencia, delicadamente obsequiada por el dueño del nuevo Circulo con un espléndido lunch.

Los vinos nacionales y extranjeros, los liciores, el jamon, las pastas, el café, los dulces, todo se sirvió con profusion, y todo mereció por su exquisita clase la más cumplida aprobacion de los concurrentes.

Hemos recibido el primer número de El Arte, crónica lírico-dramática, que recomendamos a nuestros lectores.

Todos los acontecimientos artísticos de actualidad, así en España como en el extranjero, tienen su cronista fiel y expresivo en la CRÓNICA DE LA MÚSICA, importante publicación que, al mismo tiempo que pone al corriente a sus lectores semanales de todo lo que ocurre en el mundo artístico, reparte también cada semana ocho grandes páginas de música selecta y escogida.

El número 55 que acaba de publicar esta Revista contiene lo siguiente: TEXTO: I. Escuela nacional de música. —Apertura del curso de 1879-80. —Tres cátedras nuevas. —El discurso del Sr. Cárdenas. —II. El Fomento de las Artes; inauguracion de sus clases. —III. Don Manuel Gregorio Tavarez, pianista puertorriqueño. —Nuestra música. —Estudio-vals para la mano izquierda. —Las danzas puertorriqueñas. —IV. Las obras nuevas. —Una sinfonia de Raff. —La reclusion de la ópera Sigurd, de Reyer. —V. Audiciones y conciertos. —El último concierto de la temporada en Cádiz. —El pianista don Teobaldo Power en Málaga. —VI. Los teatros líricos. —Las tardanzas del Real y de la Zarzuela. —Los teatros extranjeros. —Dos artistas nuevos. —VII. Pepita Hija. —Reaparicion de esta notable artista en el teatro de Apolo. —VIII. El salon-teatro del Conservatorio. —Los obras y el gran órgano nuevo de Merklin. —Concierto brillante y escogido. —IX. Noticias. —Un nuevo Orfeon en Logroño. —Necrología. —Gayerre en París. —X. Anuncios.

Música: Vals de salon, estudio para la mano izquierda, por M. G. Tavarez (ocho páginas).

Don Ignacio Muñoz Lopez, abogado y antiguo funcionario de Administracion, ha publicado un folleto, en el que, despues de reseñar sumariamente la historia de los Pósitos, institucion tan humanitaria como mal comprendida y peor administrada, pone de manifiesto de una manera clara los vicios de que adolece, los abusos de que viene siendo víctima, y tanto han contribuido a su decadencia; enumera la serie de disposiciones adoptadas en diversas épocas, a fin de atajar el mal y ponerse en condiciones de realizar su caritativo objeto: la ineficacia de ellas, por no haberlo atacado en su origen; demostrando, por último, que la ley de 26 de Junio de 1877 creando las comisiones permanentes de Pósitos, es no sólo ineficaz, sino inejecutable, porque ni en poco ni en nada responde a lo que tan urgentemente reclama la importancia de este asunto.

La distinguida artista doña María Landí, profesora de la Escuela de institutrices y directora del acreditado colegio de niñas establecido hace años en la calle Mallor, número 82, principal, con excelentes resultados en la enseñanza y contentamiento de las familias, cada vez más satisfechas de encargar la educacion de sus hijas a tan ilustrada profesora, acaba de establecer en el mismo local una Academia artística para señoritas, con notables profesores para la enseñanza de solfeo, piano, arpa, labores y dibujo. Recomendamos a nuestras lectoras esta Academia.

El señor conde de Heredia Spínola, gobernador de esta provincia, ha dado las órdenes oportunas para que se forme el expediente con objeto de pedir al señor ministro de la Gobernacion la cruz de Beneficencia a favor del joven albañil Juan Antonio Rosillo Navarro, que en el robo frustrado de la calle del Barquillo, número 29, se portó con tanto arrojo que impidió la perpetracion del delito, salvando tal vez la vida de la criada de dicha casa.

El señor conde de Heredia Spínola, gobernador de esta provincia, ha dado las órdenes oportunas para que se forme el expediente con objeto de pedir al señor ministro de la Gobernacion la cruz de Beneficencia a favor del joven albañil Juan Antonio Rosillo Navarro, que en el robo frustrado de la calle del Barquillo, número 29, se portó con tanto arrojo que impidió la perpetracion del delito, salvando tal vez la vida de la criada de dicha casa.

La junta directiva de la Sociedad libre-cambista acordó anoche dirigir una comunicacion al Circulo Mercantil de Córdoba para darle gracias por el apoyo con que brinda a la primera en la prosecucion de sus trabajos, y excitándole a la vez para que se organice en aquella capital una sociedad libre-cambista, tomando ejemplo de lo que han hecho los bilbaínos.

Por el ministerio de Hacienda se han concedido al de la Guerra 100.000 pesetas para la continuacion de las obras del edificio de los Consejos, cuya entrega se entenderá en concepto de anticipo del Tesoro hasta que se conceda el suplemento de crédito que para el mencionado fin se ha solicitado.

El batallon cazadores de Puerto-Rico, que se halla en El Pardo, regresará a Madrid dentro de dos dias.

Se halla gravemente enfermo el señor marqués de Campo.

En breve empezará a publicarse El Mundo Español, periódico defensor de los intereses españoles en Cuba.

Ayer se pusieron nuevas manecillas al reloj de la Puerta del Sol.

Telegramas de la tarde

Simla 10. A las doce de la noche del día 8, el general Roberts, jefe de las fuerzas inglesas, estaba enfrente de Cabul.

El general Massy cogió 78 cañones afganos a Schalpur, y mandó a los generales Baker y Macheron que atacasen al enemigo.

Los afganos bajaron en gran número de las montañas que dominan a Balahissar.

San Petersburgo 11. Se desmiente que el ejército ruso vaya a ser aumentado.

Viena 11. El gobierno austriaco publicará pronto una circular en sentido pacífico con motivo de haber tomado el baron de Haymerle la cartera del ministerio de Relaciones exteriores y la presidencia del Consejo de ministros reemplazando al conde de Andrassy.

Simla 10. Los afganos han evacuado a Balahissar.

La entrada del ejército inglés en Cabul es inminente.

Segunda edicion

Una carta de Paris cuenta que el rey D. Francisco de Asís, efecto de su delicado estado de salud, ha renunciado a asistir al acto del casamiento de su augusto hijo D. Alfonso con la archiduquesa doña Cristina.

Leemos en un periódico: «En círculos por lo general bien informados se ha dicho que a los periódicos ministeriales se les ha significado, por quien puede hacerlo, la conveniencia de que no reproduzcan en sus columnas nada de lo que los diarios de oposicion publiquen de aquí en adelante respecto a la fusion de los elementos democráticos, pues parece que el Gobierno piensa ser más restrictivo en el asunto de que se trata.»

El corresponsal de El Mensajero, de Valencia, dice que el general Martínez Campos debe hallarse aturrido ante los grandes hechos que se levantan y que reclaman soluciones gubernamentales en días difíciles en que una serie de acontecimientos se agolpan para hacer más crítica la marcha de la gobernacion conciliadora.

El general Martínez Campos no se aturde tan fácilmente; podrá equivocarse en la direccion que deba tomar, pero sea cualquiera su conducta, la sigue con ánimo sereno y tranquilo.

Da a entender un periódico que es posible que el general Martínez Campos vuelva a Cuba.

¡Posible! Naturalmente, todo es posible, aunque no sea probable.

Se han hecho muchos comentarios sobre una visita del marqués de la Habana a Palacio, y un corresponsal se entretiene en consignarlos.

Comentarios infundados.

Atribúyese al ministro de la Gobernacion un proyecto de ley que parece entrar a formar parte de los puntos importantes que en él se tocan. Hasta ahora no ha sido llevado al Consejo, ni se llevará en unos días, porque falta que el pensamiento se redondee, y hay que consultar documentos históricos para justificar no sé qué disposiciones que hacen mucho al caso. Por esto se asegura que muerden las conferencias a altas horas de la noche entre D. Francisco Silvela y el general Martínez Campos.

Así lo dice el corresponsal del Diario de Avisos de Zaragoza.

Hoy recibimos cartas y periódicos de Filipinas que alcanzan al 31 de Agosto.

El día 10 de dicho mes, segun escriben de Joló, regresó a este punto la Sirena de su expedicion a Balabac, Banguey y Cagayan de Joló. Habia durado ocho dias justos. A bordo de la goleta iban tres dattos, uno de ellos Balan, el personaje de más campanillas entre los moros despues del sultan, y 30 hombres de séquito. De las bicharas tenidas con los habitantes de Banguey y Cagayan ha resultado que no habian pensado siquiera en un nuevo ataque a Balabat.

Segun parece, el día 1.º saldría la Sirena para Zamboanga.

Otra carta dice con fecha 11: «A bordo del cañonero Samar llegaron a este punto los de la comision moruna, que con un encargo del sultan de esta isla habia salido en el Patino para Manila.

Imposible me es describir la satisfacion y júbilo que en ellos reina al expli-

carles a sus compañeros de raza las mil y mil maravillas, para ellos, de que en ésa se han visto rodeados.

Todo Joló es poco para los moros que componian la comision, pues se veian el día de su desembarque, verificado el día 7, corrillos de diez ó doce moros prestando profunda atencion a los imposibles que los comisionados les referian; el embeleso era con ellos. Véeseles lucir a todos cadenas de reloj solas, las cuales son de inestimable valor para ellos por proceder de Manila, siendo éstas de doblé, y no superior; advirtiéndole que con más facilidad abandonarían sus fanáticas creencias que el talisman que ostentan.»

—En Vagasingan y la Pampanga ha aparecido la langosta.

En Cuevas de Vinromá, Castellon, se verificará una feria de ganados en los dias 26, 27 y 28 del próximo Noviembre.

En la próxima semana darán principio las obras de construccion en el ferrocarril de Oviedo a Trubia, con la perforacion de los tres túneles que ha de atravesar la línea.

En la villa de Geria, provincia de Valladolid, ha sido herido el alcalde, en su misma casa, disparándole, no se sabe quién, un tiro por una de las ventanas de la misma.

Segun refiere El Diario Democrático de Zaragoza, el Sr. Castelar ha hablado ya con sus amigos sobre los proyectos de fusion democrática, y lo ha hecho, al decir de éstos, con toda la espontaneidad de ideas y claridad de propósitos con que suele presentar siempre el ilustre jefe de aquel partido los puntos de vista políticos.

El Sr. Castelar se propone, al parecer, que sus opiniones sobre el particular sean conocidas de su partido en primer lugar, y del público si se considera conveniente; y al efecto tiene pensado remitir copias de la contestacion que ha dado a la carta consultada del Sr. Carvajal a los que fueron con él ministros y a otras personas de determinado rango en aquella época, en la cual el Sr. Castelar toca uno por uno todos los puntos de la cuestion.

El corresponsal de un periódico de Barcelona pregunta lo siguiente: «¿Se temen disgregaciones en el seno del partido liberal-conservador? ¿Se quiere a toda costa reanimar a los recelosos y descontentos? Todo es posible en los momentos actuales, pues todo ofrece materia para disgustos y para esperanzas.»

Dice el Gaulois que el Sr. Cánovas viene a Madrid ahora a formar Gabinete. Puede que tenga el propósito de reformar alguno de los de su casa.

Dice hoy El Imparcial: «LA GACETA UNIVERSAL ha dicho que el propietario y fundador de nuestro periódico lo ha sido nombrado consejero del Banco Philippart.

La noticia no tiene el menor fundamento. El Sr. Gasset y Artine no pertenece a ningún Consejo de administracion, ni es de los que van a parte alguna por voluntad ajena.

Pueden, pues, disponer de esta plaza los que la necesitan.» Felicitamos al Sr. Gasset por esta declaracion.

Por lo demas, sea bien nuestro colega las líneas que publicamos, y se convencerá de que no aseguramos tal cosa ni ninguna otra. Y más podemos hacerlo cuando no sabemos una palabra de esos asuntos.

No hicimos eco de un rumor que habia circulado, y nada más.

Antayer salieron para Viena dos carruajes y 16 caballos del señor duque de Bailén.

El día 15 se procederá al nombramiento de 21 cobradores de distrito para la distribucion de cédulas personales.

A las doce y media ha sido atropellado por un carro en la calle de la Palma un niño de tres años, fracturándole las dos piernas.

Esta mañana ha sido detenido un sujeto en el acto de robar el dinero del cajón a un carbonero de la calle de la Palma, número 49.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha declarado establecimiento provincial de beneficencia el Hospital general de la Coruña.

Se han dado las órdenes oportunas para que la fragata Villa de Madrid conduzca a los penados que desde Cartagena han de ser trasladados a Ceuta.

Despues de las tres se han reunido los ministros en Consejo en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

En dicho Consejo parece que se ha tratado de asuntos referentes a la isla de Cuba y subsistencias.

Esta mañana a las cinco y media ha sido hallado en la Moncion, sobre la vía férrea, el cadáver de un hombre con las dos piernas destrozadas.

Se ignora si esta desgracia ha sido casual ó voluntaria.

Esta tarde a la una han estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el Rey el contralmirante de la Armada D. Juan Bautista Topete, el general Lemerik, el señor Alonso Martínez, D. Carlos Marfiori y el general Lopez Dominguez.

También han sido recibidas en audiencia particular la señora condesa de Ripalda é hijos, D. Francisco Ruiz del Castillo, los marqueses de Bogaraya, don José Martín Ordoñez, D. Teodoro Tormo

de Valero y Soto, D. Pedro Martínez Herbert, doña Dolores González Fernández, marquesa de Santingo é hijos, y algunas otras personas más.

Esta mañana a las once ha estado en Palacio el pronuncio de Su Santidad.

En el tren correo de Andalucía ha llegado hoy a Madrid el señor marqués de Loring.

A las seis de la mañana de hoy ha salido un tren especial con direccion a Zaragoza, conduciendo un gran número de viejeros con motivo de las fiestas del Pilar.

El tren de mercancías núm. 102, de la línea del Norte, ha estado detenido cuatro horas en el kilómetro 21, por rotura de una mangueta de uno de sus vagones. La máquina ha llegado a Madrid con 16 coches, regresando inmediatamente con gran número de obreros a fin de dejar libre la vía.

No han ocurrido desgracias.

A última hora recibimos los siguientes telegramas:

Gannes (Francia) 11. Se espera al czarévitch en esta ciudad, adonde llegará probablemente el martes próximo.

Paris 11. Corre el rumor de que el general Montmorency ha sido elegido presidente de la república de Haiti.

San Petersburgo 11. Los diarios de esta corte se quejan de la continuacion de los ataques de la prensa alemana.

Perpiñan 11. Acaba de llegar a ésta M. Louis Blanc.

Londres 11. Por diferentes conductos se ha confirmado que los chilenos se han apoderado del acorazado peruano Huáscar.

Marsella 11. De 29 embarcaciones con cargamento de trigo que acaban de pasar los Dardanelos, 13 vienen destinadas a este puerto, tres a Inglaterra, tres a Bélgica y las restantes a diferentes puertos del Mediterráneo.

Fabra.

BOLSA DEL DIA 11 DE OCTUBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDS PÚBLICOS and último precio. Lists various financial instruments and their prices.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 12.—Nuestra Señora del Pilar, San Félix y San Cipriano, mártires.

CULTOS.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde se celebrará a Nuestra Señora del Pilar con misa mayor y sermón, que predicará un buen orador, y por la tarde a las cinco completas y procesion de reserva.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés, ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. impar.—En esta vida todo es verdad y todo mentira.—Fin de fiesta.

APOLO.—A las ocho y media.—Tentar al diablo.—La niña boba.

A las cuatro y media.—Un año en quince minutos.—Noticia fresca.—Una idea feliz.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Contra viento y marea.—Los dos polos.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las hijas de Eva.—Tierra.

A las cuatro y media.—La gallina ciega.—El lucero del alba.

ESLAVA.—A las ocho.—Conferencia.—Los dedos huéspedes.—Salon-Esiava.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Un joven simpático.—Específico moral.—El libro azul.—Robo y envenenamiento.

MARTIN.—A las ocho.—Amor y gratitud.—Artistas para la Habana.—Lo que sobra a mi mujer.—El nacimiento de Tirso.—Baile.

A las cuatro y media.—Conspiradores y duendes.—La jota aragonesa.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 8 duplicado.

Á ORILLAS DEL NILO

EDMUNDO ABOUT

(Continuacion.)

—Ese es el medio de obtener hombres aptos para todo.

—O para nada. Estas colonias de estudiantes que tan caras cuestan á los campesinos del Nilo, no producen toda la utilidad que deberian. Convendria mandar á Europa jóvenes cuya vocacion estuviere ya desarrollada. Los regeneradores del pais no deben elegirse al acaso. Veo mis compañeros de la mision; unos se matan á trabajar, otros pierden el valor y se abandonan en terminos que volverán sin haber aprendido otra cosa que nuestro idioma, y gracias. Por uno que llegue á ser ministro, ingeniero, almirante ó prefecto, habrá dos ó tres que solamente servirán para intérpretes en las fondas del Cairo y de Alejandria.

—¿Qué importa? Si un año con otro produce la mision media docena de jóvenes como vos, creo que al fin del siglo estarán bien desempeñados los cargos públicos.

—No hablemos de mí para los cargos públicos; quiero vivir y morir felah.

—Explicadnos la verdadera significacion de la palabra felah. La habeis pronunciado dos ó tres veces en un cuarto de hora y en diferentes sentidos; los libros que he leído hacen de ella sinónimo de pobre, perezoso, necio, y en vuestras tarjetas os titulais felah, como aquí se escribe el título de nobleza ó el empleo.

Al oír esta benévola invitacion, hecha seguramente con voz muy dulce, saltó en su silla Ahmed. Vimosle crecer y centellear sus ojos.

—Un empleo,—dijo,—sí, señora. Si es empleo alimentar, iluminar y vestir al género humano; el felah es un funcionario colocado por lo ménos á la altura de vuestros prefectos y nuestros mudires, de los que carece con gusto Inglaterra. El que desde la mañana á la noche y durante todo el año trabaja con sus brazos para producir trigo, aceite, azúcar y algodón, llámese labrador en frances ó felah en árabe, merece más consideracion que vuestros empleados envejecidos con su posicion oficial.

En cuanto á decirsi este título se puede asimilar á los marquésados de Europa, me declaro incompetente. ¿Qué es la nobleza? Si concedo á Boileau y á nuestro exultante Bonaparte que no es una quimera, habrán de concederme ellos que es un hormiguero de contradicciones. Casi todos los héroes de las

Edad media ganaron sus espuelas ejecutando hazanas que se ventilarian hoy en los tribunales de justicia; hónranse con tener por antepasado á uno á quien se repudiaria en los periódicos si viviera en la actualidad. Cuélgase en la mejor pieza y con orgullo el retrato de una amable abuela que hizo las delicias de un rey, cuando se ocultaria uno en el fondo de un agujero si la tuviese por madre, por hermana ó por esposa. La nobleza se vendió á dinero contante desde fines del siglo XVII; adórnase con un título comprado, cuando moririan de vergüenza si se les convenciera de haber pagado la cruz del Santo Sepulcro. Gritais en todas partes que lo primero es el mérito personal, pero apreciáis tanto más la nobleza cuanto más antigua es, es decir, ménos personal. Napoleon, el más ilustre de nuestros advenedizos, se dejó cubrir con una genealogía. Mientras fundaba la Legion de honor y sancionaba la abolicion del derecho de primogenitura, creaba una aristocracia hereditaria, decretaba los mayorazgos, y para colmo de contradiccion, restauraba los blasones de la antigua nobleza. Habeis tenido príncipes sinceramente honrados y llanos, pero no han sabido ni proteger ni suprimir los títulos; dánolos á unos, dejándoles perderá otros, y hoy os encontráis en el mismo punto. La usurpacion está prohibida á los magistrados, tolerada á los prefectos y mandada á los diplomáticos. Un fabricante de cerillas es nombrado conde á bombo y platillo, porque ha sabido enriquecerse elaborando millones de cerillas; pero su noble hijo ya no puede vender ninguna, so pena de degradarse. Direis que no se degrada, que los más ilustres escudos sirven de muestra á vendedores de vino; que las uniones desiguales, y hasta escandalosas, dejan intacto el nombre; que el hijo ilegítimo de un duque y una planchadora hereda todos los títulos paternales, con tal que le reconozca el padre; que por todas partes se derrumban los muros protectores de la aristocracia; si esto es cierto, razon más para rendir homenaje á la nobleza del felah, que es la más antigua, la más pura, la más benéfica y modesta de todas.

Nuestros padres son los primeros hombres dignos de este nombre, de que hablan las historias; ellos habian formado con todos sus resortes una civilizacion completa, cuando en vuestros países solamente habia soledad ó barbarie. Esta raza, paciente, ingeniosa y dulce, inventó la agricultura, las artes, la escritura, y lo que vale mucho más, la justicia; siempre que practicais el bien, su antigua moral es la que os guia aún. Mucho, muchísimo antes del tiempo en que comenzaron á tener fecha los acontecimientos, la agricultura de nuestros padres era más perfecta que la que hoy admirais. Ciertas tumbas de antigüedad verdaderamente inmemorial, nos demuestran cuán feliz era la vida rústica de los

felahs, cuando vuestros señores padres, armados con hachas de piedra, se entretenian en devorarse mutuamente. Nosotros teniamos en domesticidad más de cuarenta razas de animales, que despues han vuelto al estado salvaje. Digo nosotros, porque me glorío de ser descendiente directo de aquellos humildes señores de allá abajo; mi retrato se encuentra en sus tumbas, en todos sus monumentos; el tipo de familia ha permanecido inmutable. Preciso es que nuestra sangre tuviese sigulares cualidades para permanecer pura de toda mezcla despues de ocho ó diez invasiones.

Nos han conquistado sucesivamente los etiopes, los hycsos, los persas, los macedonios, los romanos, los árabes, los circasianos ó mamelukos, los turcos, ¿qué sé yo cuántos más? Pero hemos permanecido los mismos por especial decreto del Dios omnipotente. Está escrito allá arriba que el extranjero y la extranjera no verán propagarse su posteridad en el sagrado suelo de Egipto, y si el extranjero se une á la mujer egipcia, no vivirán los hijos, como no sean como nosotros. A la tercera generacion desaparece la sangre exótica, y solamente queda el felah. Ahora bien, como hay un cúmulo de cualidades hereditarias que se transmiten de padres á hijos con la sangre del felah, entre nosotros la parte escogida del pueblo es la más numerosa; seguramente nos reconocéis en nuestro tipo y costumbres, con más facilidad que se distingue un personaje entre la muchedumbre pasisense.

Os han dicho que somos perezosos, sucios y pobres; extraño que algun viajero no nos haya acusado de borrachos, cuando no bebemos más que agua, y esto con sobriedad. Nuestra pereza consiste en trabajar por lo ménos diez ó doce horas diarias, sin domingo, bajo un sol que calienta á cincuenta ó sesenta grados. Nuestra sociedad es lavarnos cinco veces al día antes de cada una de nuestras cinco plegarias; conozco pocos campesinos, hasta pocas personas de buena sociedad, que cuiden su cuerpo de este modo. Ayunamos todos, sin excepcion, durante un mes al año. ¿Será por glotonería? Practicamos la caridad y la hospitalidad de una manera algo ridícula, lo confieso, porque somos pobres, muy pobres, siendo éste el único epíteto que con justicia nos aplican. El felah sufre, trabaja mucho más que el campesino de Europa, consume mucho ménos y no ahorra nada absolutamente. Este es el mal que quisiera curar con mi enseñanza, con mis consejos, y sobre todo, con mi ejemplo.

No hay bajo el cielo clima más sano, rio más generoso ni tierra más ingratable que la nuestra. Somos los únicos entre todos los pueblos que estamos exentes de esa ley de restitucion que impone á todos los labradores del mundo un problema casi insoluble. Cuando recogeis nueve ó diez sacos de cebada

de una pobre hectárea de tierra, os decís: ¿qué haré para devolver al suelo lo que me ha dado? Si no le indemnizo bajo una ú otra forma, cada recoleccion le debilitará como un dividendo impuesto sobre el capital. Nosotros, labradores del Egipto, niños mimados de la naturaleza, podemos recolectar hasta lo infinito sobre el mismo terreno. Cada inundacion restituye al suelo el equivalente de todas nuestras recolecciones anuales, aunque éstas sean cuatro. El rio paternal, ese viejo Nilo que ha creado nuestra patria, repara con su divino limo cuantas brechas hayamos podido hacer; despoja para nosotros las tierras altas del Africa; explota en nuestro favor las riquezas de veinte países tributarios, que apenas conocen nuestro nombre y que cada esto conquistamos sin dar batalla alguna. Siendo esto así, el felah que labra las riberas del Nilo deberia gozar de la abundancia; á priori parece que tiene un privilegio sobre sus iguales. ¿De qué proviene que sea el peor alojado, el ménos vestido y alimentado, el más miserable de los hombres? ¿Por qué él sólo en el mundo, por inverso privilegio, no tiene tiempo para leer, para pensar ni casi para respirar? Amo con pasion mi pueblo y mi país, como debe hacer todo hombre verdaderamente honrado. Por esta razon versan mis estudios sobre el progreso de la agricultura egipcia y sobre el alivio de mi hermano, el valiente y animoso felah.

El más jóven de los convidados exclamó: —Yo sé dónde está el cadáver. Todos los dolores del Egipto tienen su origen en el despotismo de los turcos.

Ahmed reflexionó un momento, y respondió: —Caballero, ¿habeis leído la Biblia? —Sin duda... algunos trozos.

—Pues bien, os aconsejo que la volvais á leer, y os recomiendo en particular el capítulo 39 y siguientes del Génesis. No carece de interes ver bajo qué régimen vivia el pueblo de los felahs mil setecientos años antes de la Era cristiana, veintitres siglos antes de la egira de nuestro santo profeta, y más de tres mil doscientos años antes de que los turcos conquistaran nuestro país. Moises, que nació entre nosotros, dice que el rey era propietario de la nacion, señor de vidas y haciendas, dejando al labrador por pura necesidad las cuatro quintas partes de la cosecha. El soberano, que no era ciertamente turco, vivia á la turca en un harem. La Biblia no habla de harem, pero lo deja entender con suma claridad, cuando dice que el generalísimo y los grandes dignatarios de la corona eran tres eunucos del rey; no habiendo harem, no hubiese habido eunucos.

—Perdonad, señor Ahmed; ¿es cierto que Putifar pertenecia á esa interesante y desinteresada clase? —Sin duda, puesto que el generalísimo era él.

(Continuará.)

CASA EDITORIAL DE MEDINA CAMPOMANES, 8, MADRID. BIBLIOTECA ECONÓMICA. 2 reales cada tomo en toda España. Feullet.—Un matrimonio aristocrático... 1 tomo. J. Sand.—El corto de genio... 1 » E. Scribe.—El Rey de oros.—El precio de la vida.—Judith... 1 » Poncehikne.—Un tiro.—El constructor de ataudes.—La nevada... 1 » E. Castelnuovo.—La pier-na de Juanito.—La confesion de Dorotea... 1 » Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA. El 23 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español AUERRERA. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

CASA EDITORIAL DE MEDINA CAMPOMANES, 8, MADRID. OBRAS DE SHAKSPEARE. 10 reales cada tomo en toda España. Oteló.—Mucho ruido para nada... 1 tomo. Romeo y Julieta.—Como gustéis... 1 » El Mercader de Venecia.—Medida por medida... 1 » La tempestad.—La noche de Reyes... 1 » Hamlet.—Las alegres comadres de Windsor... 1 » Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

ANUNCIOS EN LA GACETA UNIVERSAL. Se reciben en esta Administracion, plaza de la Armeria, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entre-suelo, ó de su representante en París, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA. Calle del Pez, núm. 23, piso bajo. Cuadro de profesores y asignaturas que tienen á su cargo.

PRIMERA ENSEÑANZA. Seccion 1.ª.—(Clase de párvulos.)—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Seccion 2.ª.—D. Evaristo de Vicente y Martin, profesor de primera enseñanza. Seccion 3.ª.—D. Ricardo Carbó Badia, profesor de primera enseñanza. Seccion 4.ª.—D. Rafael Segarra Rocamora, presbitero, profesor de primera enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA. Primer año de Latin y Psicología Lógica y Etica.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras. Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto García y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras. Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras. Aritmética y Algebra y Geometria y Trigonometria.—D. Mauricio Subirá y Mórrus, licenciado en Ciencias. Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias. Inspector para la clase de estudio, D. Plácido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza. Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Julien. Las clases de Religion y Moral durante el curso y de preparacion para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están á cargo del Director del Colegio.

Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior: Número total de exámenes celebrados... 138. Clasificacion general de las notas obtenidas en los mismos. Sobresalientes... 32. Notables... 37. Buenos... 41. Aprobados... 27. Suspenso... 1. Total... 138. Igual. 138.

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS. Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mencion honorífica en Fisiología é Higiene.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO. Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Gar. será, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CRÓNICA DE LA MÚSICA REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados. AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicacion, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de la publicacion viene á ser OCHO REALES AL MES

Es decir, que damos al suscriptor por lo ménos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales.

O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideracion, y contando sólo la música, nuestros suscriptores van á tener cada página de buena música por ménos de cuartillo de real.

Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Trimestre, Semestre, Año. Rows: En Madrid y Provincias... 24 reales, 45, 84. En Portugal... 30, 56, 108. En el Extranjero... 36, 68, 132.

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados. Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administracion: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

CASA EDITORIAL DE MEDINA CAMPOMANES, 8, MADRID. BIBLIOTECA ARTÍSTICA. Pougini.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8.º... 8 rs. Peña y Goffi.—G. Meyerbeer. Los despojos de «La Africana»... 4 Araujo.—Los museos de España... 8 Lavina.—La catedral de Leon... 8 Enrique Gil.—Poesias liricas... 8 Revilla.—Vida artistica de Maizez... 8 Luceño.—Impresiones... 8 Esperanzas y recuerdos... 8 Espronceda.—Páginas olvidadas... 8 Correa.—Rosas y perros... 8 Leguina.—Recuerdos de Cantabria... 6 Lasso de la Vega.—La danza de la muerte en la poesia castellana... 4 Don Fernando el Emplazado. opera española... 4 Pedrell.—Los poemas del pianista, primer libro Beethoven... 16 Fetis.—La música puesta al alcance de todos... 16 Siemprevivas que depositan varios ingenios en la tumba de la reina Doña Mercedes... 8 Hanslick.—De la belleza en la música. Ensayo de la estética musical... 8 Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid. ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Magnífico comedor de roble tallado. Grande y elegante caja de hierro Hermosilla, 4.